



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0051342/2019

16° Ord.

VISTO:

El pedido de licencia con goce de sueldo, elevado por el Dr. Facundo Quiroga Martínez, en el cargo de Secretario General de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en razón de haber accedido, en el marco del Programa de Movilidad de Docentes - Investigadores dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de esta Facultad, a una estancia de Investigación en la Universidad de Sevilla (España); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de sueldo a la Dr. Facundo Quiroga Martínez (Legajo N° 48.873) en el cargo de Secretario General de la Facultad, desde el 10 de octubre hasta el 13 de noviembre del corriente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

